



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 04 de octubre de 2006.

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Juana Alejandra Coiçaud sobre "I Jornadas de divulgación en torno a ejercicios en Investigación Turísticas" y;

CONSIDERANDO:

Que en la misma se propone presentar un aporte interesante al intercambio de ideas en torno a la temática de referencia.

Que la Prof. Alejandra Coicaud es la Docente responsable de la cátedra Investigación Turística de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Que el objetivo central de la actividad es presentar y debatir un conjunto de ejercicios de investigación en torno a siete recortes temáticos: epistemología y turismo, educación y turismo, escenarios sociales, recorridos y paisajes, turismo y cultura, fiestas y celebraciones e imágenes de Comodoro Rivadavia.

Que forma parte de la política de la Facultad promover acciones que posibiliten la formación a través del dialogo, intercambio y problematización sobre temáticas de interés para toda la comunidad.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes, en sesión de este Cuerpo del 15 de septiembre ppdo. ;

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES


RESUELVE


Art.1º) Avalar las "I Jornadas de divulgación en torno a ejercicios en Investigación Turísticas".

Art.2º) Encomendar a la Secretaría de Extensión la viabilización, puesta en marcha y evaluación de dicha actividad, girando a la Secretaria de Gestión administrativa la información para el control administrativo contable de la misma si correspondiera.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CAFHCS N° 364/06


Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ
Secretaría General
FHCS - U.N.P.S.J.B.


Prof. EDUARDO BIBILONI
DECANO
FHCS UNPSJB